



 **MININTERIOR**

ACTA REUNIÓN DE PRECONSULTA PARA LA "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA - POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)" CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS KOGUI, ARHUACO, WIWA Y KANKUAMO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

Vigente desde:  
16/12/2014

Valledupar, Cesar

Fecha: 2 de marzo de 2017

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Casa Indígena.

ETAPA		ETAPA SURTIDA	
		Sí	No
Preconsulta	8 de julio de 2016 22 de febrero de 2017 2 de marzo de 2017		X X x
Apertura			
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo			
Formulación de Acuerdos			
Protocolización			
Seguimiento de Acuerdos			
Cierre de Consulta			

**ASISTENTES POR LA COMUNIDAD**

1	FERNANDO DAZA	DELEGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO KOGUI
2	JAIME ENRIQUE ARIAS ARIAS	CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO KANKUAMO
3	JAIR ZAPATA TORRES	DELELGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO ARHUACO
4	ROBERTO DAZA	DELEGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO WIWA

**ASISTENTES POR LA CORPORACIÓN**

1	JULIO SUÁREZ LUNA	JEFE OFICINA JURÍDICA	CORPOCESAR
2	JUAN FELIPE ARAUJO	PROFESIONAL	CORPOCESAR

**ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES**

1	EBERT MAURICIO MENESES	DELEGADO DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	MINISTERIO DEL INTERIOR
2	OMAR TRUJILLO	SECRETARIA DE AMBIENTE	DEPARTAMENTO DEL CESAR

**AUSENTES**

AUSENTES		JUSTIFICACIÓN
1	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	NO
2	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	NO
3	PERSONERÍA DE VALLEDUPAR	SI
4	DEFENSORIA DEL PUEBLO	NO



 MININTERIOR

ACTA REUNIÓN DE PRECONSULTA PARA LA "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA - POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)" CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS KOGUI, ARHUACO, WIWA Y KANKUAMO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Código: SI-C 01 F 01

Versión: 08

Vigente desde:  
16/12/2014

#### ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Reunión.
2. Verificación de convocados y Presentación de los asistentes.
3. Desarrollo de la reunión.
  - 3.1 Presentación marco jurídico del Derecho a la Consulta Previa.
  - 3.2 Presentación Proyecto.
  - 3.3. Definición y concertación de la ruta metodológica.
4. Conclusiones y Varios.
5. Lectura y aprobación del acta.

#### DESARROLLO

LA PRESENTE REUNIÓN SE CONVOCÓ A TRAVÉS DEL DOCUMENTO OFI17-5839-DCP-2500 DEL 23 DE FEBRERO DE 2017

##### 1. Instalación de la Reunión.

Siendo las 4:00 P M del día 2 de marzo de 2017, en las instalaciones de la casa indígena en la ciudad de Valledupar, se dio inicio a la Reunion de Preconsulta CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR con la participación de representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, CORPOCESAR, la Gobernación del Cesar y la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

El representante del Ministerio del Interior saluda a los asistentes e informa que el objetivo de la presente reunión es realizar la reunión de preconsulta para el proyecto "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA -POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)"

##### 2. Verificación listado de convocados y presentación de los asistentes.

Se verifica la participación de los convocados a la reunión, y se incluye la información en la parte superior de la presente acta.

Se presentaron:

- Representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Representante de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.
- Representante de la Gobernación del Cesar.
- Representantes de CORPOCESAR.

##### 3. Desarrollo de la Reunión.

El representante de CORPOCESAR expresó que se dialogó con el Ministro de Ambiente el día sábado de conformidad al compromiso adquirido la pasada reunión, quien ratificó el interés de avanzar en el POMCA con enfoque diferencial, expresó que en materia de tiempos si se puede realizar un ajuste, pero en materia de recursos resulta imposible destinar más recursos pues los recursos destinados para este tema provienen de un documento CONPES.

Posteriormente se realizó en el espacio la deliberación de las propuestas formuladas tanto por CORPOCESAR como por los Representantes de los Pueblos Indígenas para avanzar en el presente proceso de consulta previa, alcanzando los siguientes acuerdos:

- El proceso de Consulta Previa para la "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA -POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)" se protocolizará el 15

de Noviembre de 2017.

- Se acuerda celebrar un convenio entre CORPOCESAR y LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA por valor de \$ 500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE), para garantizar el desarrollo de las actividades necesarias en el marco del Proceso de Consulta Previa de la "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA - POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)". El día 10 de marzo de 2017 se realizará una reunión conjunta entre CORPOCESAR y los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para realizar la revisión conjunta del borrador del convenio, el cual será suscrito y perfeccionado a más tardar el 15 de marzo de 2017.
- Los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta solicitan a CORPOCESAR gestionar recursos adicionales para el proceso de consulta, debido a que se requiere realizar espacios internos de socialización del POMCA.
- Los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta enviarán el 7 de Marzo de 2017 el cronograma y fases para el desarrollo del proceso de consulta, ajustado a los tiempos y recursos acordados en esta reunión.
- Una vez culmine la fase de Planeación y Organización interna de los Pueblos Indígenas, se dará inicio a la fase de Diagnostico del POMCA.
- Los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta delegan en el Pueblo Kankuamo en cabeza del Cabildo Indígena kankuamo, para coordinar y ejecutar los tramites y demás aspectos administrativos y operativos para avanzar en este proceso de concertación y consulta de forma articulada. Se anexa documento suscrito por los cabildos gobernadores de los Pueblos Kogui, Wiwa, Kankuamo y Arhuaco.
- Se acuerda realizar la Próxima reunión los días 27 y 28 de julio de 2017 para culminar la Preconsulta e Iniciar el Taller de Identificación de Impactos.

**4. Lectura y firma del Acta.**

El acta es leída, sometida a consideración y aprobada por los asistentes.

ANEXOS: Listado de asistencia, documento Delegación.

Transcriptor(es): Mauricio Meneses por parte de la DCP – Ministerio del interior.

**FIRMAS**

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD			
1	FERNANDO DAZA	DELEGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO KOGUI
2	JAIME ENRIQUE ARIAS ARIAS	CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO KANKUAMO
3	JAIR ZAPATA TORRES	DELELGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO ARHUACO
4	ROBERTO DAZA	DELEGADO CABILDO GOBERNADOR	PUEBLO WIWA



 MININTERIOR

ACTA REUNIÓN DE PRECONSULTA PARA LA "FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA - POMCA- DEL RIO GUATAPURI (CODIGO 2801-01)" CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS KOGUI, ARHUACO, WIWA Y KANKUAMO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

Vigente desde:  
16/12/2014

ASISTENTES POR LA CORPORACIÓN				
1	JULIO SUÁREZ LUNA	JEFE OFICINA JURÍDICA	CORPOCESAR	
2	JUAN FELIPE ARAUJO	PROFESIONAL	CORPOCESAR	
ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES				
1	EBERT MAURICIO MENESES	DELEGADO DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	MINISTERIO DEL INTERIOR	
3	OMAR TRUJILLO	REPRESENTANTE	GOBERNACION DEL CESAR	

TRD 2500.41.01

(PROY-00141)



MinInterior  
Ministerio del Interior

LISTA DE ASISTENTES

Código: SI-G-01-F-02

Versión: 05

Fecha elaboración:  
19/11/2012

Vigencia desde:  
20/11/2012

TEMA O EVENTO	Reunión Preconsulta PDMCA RIO GUAMAPURE		
CIUDAD	Valledupar, Cesar	LUGAR:	Auditorio Casa Indígena
FECHA	02-03-2017	HORA INICIO:	3:00 PM
		HORA FINAL:	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Julio R. Suárez Tur	Corpocesar	J.O. Jurídica	301531722	opinionjuridica@corpocesar.gov.co	
2	Alberto José Guzmán	Pueblo Franko - OIK	Equipo Técnico OIK	5898114		
3	Yolme Arroyo	OIK	Coordinador	3157474606	Yolme.Arroyo@oik.gov.co	
4	Omar Trujillo R.	SEC. AMBIENTE GOB - CESAR	Prof. Universitario	3045332080	Omartrujillo@hotmail.com	
5	Malika Cuervo	Org. Genowindua	Inq. Ambiental	3004378489	malika15cuervo@gmail.com	
6	Fernando Díaz	O.G.T	coordinador	3122354959		
7	José Alfredo Martínez	OWYBT	Asesor	3182667643	Josmarmar@ gmail.com	
8	Roberto Díaz	OWYBT	Asesor Jurídico	310071983	jetetogui@hotmail.com	
9	Jose Pastor	OWYBT	Guaruma			
10	Manuel Julián Malo Solís	OWYBT	Apoyo OWYBT	3127156216		
11	Enrique Mejía B	OWYBT	Genoma	--	--	
12	Jair Zapata Torres	CIT.	Prof. Apoyo Pop.	3165323301	jair-zapata.torres@gmail.com	
13	Cariblan Torres	CIT	Apoyo profesional	3177162432	gmtorresz@unad.edu.co	